



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 145 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **31 MAR 2026**

VISTO:

El Oficio N° 171-2026-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación de Ficha Técnica Definitiva del Sector San Genaro II, del Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Directoral N° 039-2026-GORE-ICA-DRA**, de 04 de Febrero de 2026, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S 003-2026-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
13	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.	PALPA	S/ 1'031,321.54

Que, por Resolución Directoral N° 094-2026-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación del Proceso de Selección No Competitivo denominado: **Contratación Directa N° 001-2026**, por relación de ítems: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y PALPA DE LA PROVINCIA DE PALPA, LOS DISTRITOS EL INGENIO Y NASCA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA - D.S N° 003-2026-PCM". dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica del Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

Que, con fecha 02 de Marzo de 2026, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 001-2026-GORE-ICA-DRA - ÍTEM 13: "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Río Palpa - Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica", a la empresa contratista **CONSORCIO DOS RIOS**, suscribiéndose el Contrato N° 002-2026-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 992,881.86, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica, presentada por la Empresa contratista **CONSORCIO DOS RIOS**, suscrita por Grace Antonella Avila Chunga, Representante Común de la Empresa Contratista; la cual contiene las especificaciones Técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 13

SERVICIO : "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Río Palpa - Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
 Provincia : PALPA
 Distrito : PALPA





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 145 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 31 MAR 2026

META : Limpieza y Descolmatación de cauce en terreno rocoso en 22,935.10 m³; Conformación de Dique con material propio en un volumen de 22,698.95 m³; Perfilado y Refine de Talud de Dique en 7,068.00 m²; y, Acarreo de material excedente en 278.66 m³ en el Rio Palpa – Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.

PPTO FICHA TECNICA : S/ 1'031,321.54 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 992,881.86 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO : 05 Febrero del 2026

Que, mediante Carta N° 002-2026-DASP/SUPERVISOR, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica – Ing. Daniel Ángel Socualaya Pérez con CIP N° 147513, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista;

Que, mediante Informe N° 10-2026/DRA/JDMA, el Monitor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica – Ing. Civil. John Dario Miranda Apolinario con CIP N° 151423, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, otorga conformidad a la misma;

Estando a lo expuesto, y con la conformidad asimismo del Responsable del Equipo de Infraestructura Agraria, resulta pertinente la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Rio Palpa – Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

Estando a lo expuesto y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32069, Ley N° 32513 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva para la intervención por Estado de Emergencia en el Rio Palpa – Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica, según el resumen siguiente:

ITEM 13

SERVICIO : "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Rio Palpa – Sector San Genaro II, en el Distrito de Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
 Provincia : PALPA
 Distrito : PALPA





GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 145 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 31 MAR 2026

META : Limpieza y Descolmatación de cauce en terreno rocoso en 22,935.10 m³;
 Conformación de Dique con material propio en un volumen de 22,698.95 m³;
 Perfilado y Refine de Talud de Dique en 7,068.00 m²; y, Acarreo de material
 excedente en 278.66 m³ en el Rio Palpa – Sector San Genaro II, en el Distrito de
 Palpa, Provincia de Palpa y Departamento de Ica.



PPTO FICHA TECNICA : S/ 1'031,321.54 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 992,881.86 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO : 05 Febrero del 2026



SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Galdres Rosas
 DIRECTOR REGIONAL